

Juan López Gutiérrez. Técnico. Tesicnor S.L.
 Javier Eransus Izquierdo. Técnico de Prevención. Instituto Navarro de Salud Laboral
 Febrero 2009

Seguridad Vial en el Ámbito Laboral.

Gestión de los desplazamientos. Aspectos a analizar



Como en otros campos de la Prevención de Riesgos Laborales, una buena planificación y gestión preventiva de la Seguridad Vial en la empresa está asociada a un riguroso análisis de las situaciones y variables que intervienen, como paso previo a escoger soluciones adecuadas.

Establecemos en esta ficha un amplio cuestionario agrupado en torno a los aspectos relativos a:

1. La organización de los desplazamientos.
2. La gestión del parque de vehículos.
3. La gestión del personal conductor.
4. El análisis de los accidentes-incidentes ocurridos.
5. La organización del tráfico en la propia empresa y en los accesos a la misma.
6. La implicación de la empresa.
7. El establecimiento de un plan de acción.

1. Organización de los desplazamientos:

- ¿Cómo se organizan los desplazamientos del personal de la empresa?
- ¿Cuál es la duración media de una misión en horas por día?
- ¿Están impuestas las horas de llegada?
- ¿Quién planifica los desplazamientos? ¿Están los conductores asociados a la organización de los desplazamientos?
- ¿Cómo se preparan y definen los itinerarios? ¿Cómo están informados de ello los trabajadores?
- ¿Cómo se tienen en cuenta las presiones de la conducción y la seguridad? ¿Se establecen pausas, tiempos de desplazamiento suficiente para efectuar la tarea, etc.?
- ¿Cómo se gestionan las urgencias? ¿Son frecuentes? ¿Cuáles son las causas de las mismas? ¿Cuál es la autonomía de los trabajadores frente a estas urgencias?
- ¿Cómo se gestionan los imprevistos?
- ¿Cuáles son las presiones vinculadas al logro de los objetivos establecidos para los trabajadores itinerantes?
- ¿Existen sistemas de bonificación económica que tengan consecuencias sobre los desplazamientos?

2. Gestión del parque de vehículos:

Elección del vehículo y procedimiento de adquisición:

- ¿Están los vehículos en propiedad total o en alquiler de larga duración?
- ¿Están los vehículos adaptados a las misiones?
- ¿Quién los escoge? ¿Están los conductores implicados en la elección?

Equipos:

- ¿De qué equipos están dotados? ¿Quién decide?

Seguro:

- ¿Cómo están asegurados los vehículos? (a terceros o a todo riesgo)

Atribución del vehículo:

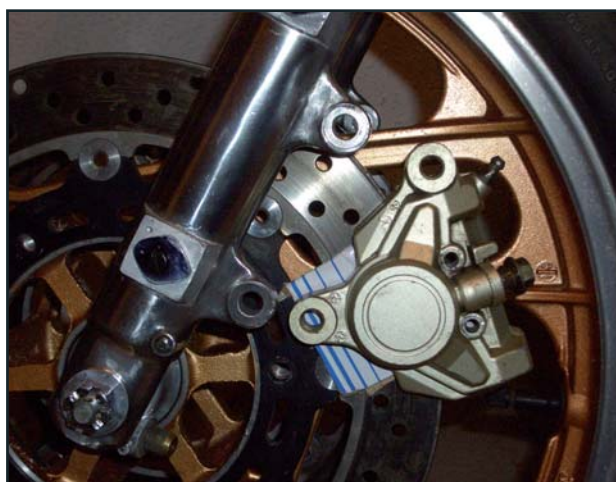
- ¿Están los vehículos asignados personalmente al asalariado? ¿totalmente? ¿parcialmente?
- ¿Se utilizan los vehículos personales para los desplazamientos del trabajo? ¿Requieren entonces, la misma atención que cuando se trata de vehículos de la empresa?

Mantenimiento del parque:

- ¿El mantenimiento de los vehículos lo hace un taller interno o un garaje exterior?
- ¿Cómo se reparten las responsabilidades para el mantenimiento del vehículo (responsable de taller, conductor)?
- ¿Cuáles son los procedimientos de comprobación?
- ¿Hay un registro de observaciones por cada vehículo? ¿o un procedimiento verbal para el jefe de taller?
- ¿Cuál es el estado de limpieza de los vehículos?
- ¿Cómo se hace el seguimiento del carburante?
- ¿Cuáles son las averías más frecuentes?

Carga:

- ¿Están los vehículos concebidos para el transporte de las cargas? ¿Para qué tipo de cargas? ¿Con qué medios de estiba?
- ¿Está organizada una formación de los trabajadores en materia de cargamento, reparto, y estiba de las cargas?

**Ejemplo: Los frenos estaban en mal estado**

Después de una reestructuración, se cierra una de las agencias locales de entrega frigorífica. Se encarga a un joven conductor para que recupere uno de los camiones que tiene que volver a la sede. En el volante, hay un mensaje manuscrito que menciona que "los frenos están en mal estado". Señala, a su llegada a la sede, el problema a su jefe. El lunes, éste le pide que vuelva a tomar el mismo camión y le informa que las reparaciones se harán el miércoles. El martes, después de haber hecho una entrega a un cliente que no conoce, busca la forma de salir del sitio donde está aparcado el camión. En ese momento ve que éste empieza a rodar sobre la pendiente y bajar la calle. Entonces intenta subirse a la cabina para parar el vehículo. Resulta que se encuentra bloqueado entre la caja del camión y una de las paredes que bordean la calle. El camión acaba su carrera en un almacén sin que haya más víctimas que el conductor.

La **calidad del freno de mano** es una de las causas de este accidente, pero el caso plantea otros problemas:

- ¿Cómo se tienen en cuenta, en la empresa, los problemas vinculados con la seguridad de los vehículos?
- ¿Existe un procedimiento de señalización?
- ¿La información verbal es la más adaptada para transmitir un problema a los mandos?
- ¿Existe un mantenimiento preventivo? ¿Quién decide su realización?
- ¿Están disponibles vehículos de sustitución?

3. Gestión del personal conductor:

- ¿Está identificado el acto de conducción como un acto de trabajo, incluso para los trabajadores de los cuáles no es la actividad principal, o como un acto anexo a la actividad principal?
- ¿Cuál es el modo de remuneración de los desplazamientos? ¿Tiene consecuencias en términos de seguridad? Por ejemplo, la ausencia de remuneración de gastos de aparcamiento puede tener como consecuencia obligar al asalariado a estacionar en un lugar indebido.
- ¿Bajo qué criterios se contratan los trabajadores que tienen que desplazarse con un vehículo individual (permiso de conducir, experiencia en la conducción, aptitud médica)? ¿Quién los contrata?
- ¿Hay una política de formación de los conductores específica relacionada con las competencias de conducción que se les pide?
- ¿Cómo están formados? ¿Existen procedimientos y soportes de comunicación entre los conductores y el cuadro de mando?
- ¿Qué seguimiento se hace del personal desde el punto de vista médico? ¿Está en poder del médico las informaciones, por asalariado, de la exposición real al riesgo de la carretera?

Ejemplo: *Analizar bien la situación antes de escoger soluciones*

Los trabajadores de esta empresa de alta tecnología realizan con regularidad el trayecto entre su lugar de trabajo y la sede de la sociedad con motivo de reuniones. Los accidentes laborales en los locales son escasos. En cambio, los accidentes en la carretera son bastante frecuentes. Para el servicio de seguridad de la empresa, el comportamiento de los conductores es en gran parte responsable de este hecho. Se plantean acciones de formación.

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Son siempre necesarias las reuniones?
- ¿Cuál es el plazo entre la convocatoria y la fecha de la reunión?
- ¿Se lleva una planificación de las reuniones?
- ¿Los colaboradores tienen siempre tiempo para preparar su reunión y hacer el trayecto?
- ¿Cuáles son las amplitudes horarias diarias de los colaboradores? ¿Y de los que han tenido accidentes?
- ¿Tienen los colaboradores autorización para ir o no a dicha reunión?
- ¿La formación para la conducción es la única respuesta?

➔ **Para aumentar la Seguridad vial hemos de promover conductas seguras en la conducción y eliminar los motivos que incidan en la adopción de conductas de riesgo.**

4. Análisis de accidentes:

¿Qué importancia se concede en la empresa al riesgo en la carretera? Valorar las prácticas de la empresa en materia de análisis de sus propios accidentes es un buen medio para contestar a esta pregunta.

Los accidentes materiales:

- ¿Cómo se tienen en cuenta los accidentes materiales? ¿Son todos los accidentes objeto de un acuerdo amistoso?
- ¿Qué trato se da al contenido del acuerdo amistoso en la empresa? ¿Se analiza?
- ¿Están informados los responsables de la empresa de los accidentes materiales? ¿Está informado el cuadro de mandos de la empresa?
- ¿Tiene lugar una entrevista con el asalariado tras un accidente? ¿Cuáles son sus objetivos?

Los accidentes corporales:

- ¿Cómo se tienen en cuenta los accidentes corporales? ¿Se organiza una recopilación de la información en cuanto se sabe que ha ocurrido un accidente?

- ¿Existe un procedimiento de recopilación de informaciones? ¿Cada accidente es objeto de un análisis o de un informe detallado?
- ¿Se ponen en marcha medidas de prevención en cada accidente? ¿Cuáles por ejemplo?

5. Organización del tráfico en la propia empresa y en sus inmediaciones:

El acceso a la empresa:

- ¿Cómo se organiza? ¿Existen accesos diferenciados para peatones y vehículos?
- ¿El tráfico es objeto de una señalización?
- ¿Existen protocolos de seguridad instituidos para los transportistas que entran y salen de la empresa? ¿Se indican los itinerarios de acceso y de salida hacia las principales direcciones? ¿Existe posibilidad de hacer flexible el horario de entrada y salida?

La organización del aparcamiento:

- ¿Cómo está organizado el aparcamiento? ¿Es suficiente el número de plazas? ¿se indican en el suelo las plazas?
- ¿Existe un estacionamiento "salvaje"?
- ¿Los horarios de trabajo permiten unos correctos flujos de salida/llegada?
- ¿Cómo se efectúa el tráfico en período de horario punta? ¿Pueden crearse colas de espera?
- ¿Cuáles son las condiciones de iluminación de la zona?

El plan de tráfico interno:

- ¿Cómo se organiza? ¿Señalización vertical, flechas en el suelo, plan de tráfico difundido y anunciado en la entrada?

La gestión del tráfico:

- ¿Se prevé un refuerzo de las entradas y salidas, en especial para las horas punta de tráfico?



6. Implicación de la empresa:

- ¿Cuál es la implicación de la dirección sobre las cuestiones de seguridad en la carretera?
- ¿Hay alguna implicación de los agentes sociales?
- ¿Se toma en consideración, tras la ocurrencia de accidentes-incidentes, los problemas encontrados por los conductores?
- ¿Hay alguna cultura de la urgencia (productividad, velocidad...)?
- Las prácticas de prevención de los riesgos profesionales en la empresa ¿integran el riesgo en la carretera?
- ¿Se han dispuesto acciones de prevención del riesgo en la carretera? ¿Con qué resultados?

➡ **Una correcta investigación de los accidentes de tráfico es una buena manera de prevenirlos.**



7. Establecimiento de un plan de acción:

La gestión de la información, gracias al trabajo de análisis y a la movilización de los actores en la empresa, permite llegar al establecimiento de un plan de acción en el que se toman medidas relativas a los siguientes puntos:

- Dirección y comunicación interna en la empresa.
- Organización de los desplazamientos.
- Perfeccionamiento de los conductores.
- Estado de los vehículos.
- Trayectos domicilio/trabajo.
- Acceso del a empresa y el aparcamiento.

Habrà que seleccionar las acciones según varios criterios: importancia o urgencia del riesgo, facilidad de puesta en marcha, coste de la inversión, eficacia esperada, etc.

Acciones incluso modestas, podrán servir de punto de partida, pero es indispensable que la empresa tenga una visión global de lo que se plantea hacer para planificar estas acciones en el tiempo.

Para pasar a la acción, la dirección de la empresa deberá disponer de un programa de implantación de estas medidas que implique a la jerarquía, personas, recursos, servicios varios de la empresa así como medios materiales, financieros y económicos.

La empresa podrá también apoyarse en concursos exteriores: recurso a prestatarios de servicio, oficinas de estudios u organismos de formación. También podrá recurrir a socios públicos –servicio de prevención de seguro de enfermedad, jefe de proyectos de seguridad en la carretera y colectividades territoriales– que le ofrecerán una ayuda (asesoramiento, ayuda material y eventualmente financiera) para llevar el proyecto.

Para llevar a cabo su proyecto, la empresa deberá disponer instrumentos de seguimiento (cuadros de mando, indicadores de realización) que le permitirán analizar los resultados y proceder a eventuales reajustes. Servirán también para valorar las acciones llevadas con las personas interesadas y localizar el impacto de estas acciones sobre la tasa de accidentes.

Este plan, para ser eficaz, deberá circunscribirse en el tiempo a un determinado período, para que la prevención del riesgo en la carretera acarree un verdadero cambio en las prácticas y cale realmente en la cultura de la empresa.

➡ **Conducir por razón de trabajo es un riesgo laboral. Es necesario establecer un Plan Preventivo adecuado.**